

Expediente: 5642/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DIAZ MIGUEL FRANCISCO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, Miguel Francisco-DEMANDADO

20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5642/25



H108022991703

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DIAZ MIGUEL FRANCISCO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 5642/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 22 de diciembre de 2025.-

Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Tafi del Valle, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada.- Notificaciones digitales.
MBM.-

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.